

LA VOZ DE LA COMARCA

Preios de Suscripción

En Orihuela y su término, un mes . . . 0'50 pts.

En los demás puntos un trimestre. . . 1'75

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

Pago anticipado

Redacción y Administración

RIO, 13

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

SE PUBLICA CUATRO VECES AL MES

AÑO I.

Orihuela 27 de Noviembre de 1902.

NÚM. 11

EL MATADERO

De antemano sabemos que al escribir sobre tan antiguo asunto, no han de ser atendidas nuestras justísimas indicaciones, á pesar de que esto es del mayor interés para este vecindario, que vé quizá en peligro la higiene de nuestra población.

Basta hacer una visita al viejísimo y destartado barracón donde aquí se sacrifican las reses para el consumo público.

Del servicio, bástanos decir que éste se compone de dos cubos y unas escobas que ya no sirven absolutamente para nada por su estado.

A la puerta de lo que llamamos *Matadero*, infinidad de ratas se ceban en montones de inmundicias allí depositadas, que despiden un olor insoportable; el piso dentro del caserón con las losas fuera de su sitio hacen imposible toda limpieza; los chiqueros en que se depositan los cerdos, unos sin puertas, y otros las tienen rotas; y para completar el cuadro no se dispone de más agua que la que tiene que sacarse á brazo de un pozo; en cambio cuando llueve se tiene mucha más de la que se quiere, pues el barracón tiene tan estropeado el manto que allí cae que es un gusto, dificultando las faenas de los que allí trabajan.

No hace mucho se habló de obras en el Matadero; todo el mundo aplaudió, pero luego se ha visto que aquellas obras no fueron otra cosa que dar con una poca de cal á las paredes.

Qué tan poco interés tiene esto para nuestras autoridades! Nosotros y con nosotros el vecindario, creemos lo contrario, no pedimos un Matadero nuevo, no, pero al menos siquiera que se hagan algunas obras y que se facilite la limpieza.

pieza hoy imposible.

Aunque ya empezamos por decir que íbamos á predicar en desierto; pero siquiera hemos de tener la satisfacción de ver complacidas en parte á las numerosas personas que reiteradamente nos han hecho indicaciones sobre el particular.

El Matadero sigue y seguirá así hasta que... «S. Juan baje el dedo»

Que todo es posible.

CAMPANILLAZOS

Si señores, *campanillazos*, se abusa ahora tanto de la campanilla allí donde se reúnen los papás de encargo para llamarlos al arden y no toquen la cortina, que me han entrado unas ganas atroces de empuñar (yo que también soy político, y tengo mis aspiraciones) un enorme cencerro que tengo, y con él, llamar al orden á nuestros papás postizos de por acá, es decir, tanto como al orden no, porque no conocen el cencerro, ellos están ya acostumbrados á acudir á otra parte como mansos corderillos, pero... este lo oirán, tiene buen badajo.

Hécha esta corta pero indispensable presentación y programa, entro de lleno en funciones.

Decía días pasados el correspondiente en esta de *El Liberal* en Murcia, que la noticia de cierto nombramiento que dejaba tras sí una vacante, traía desconcertados á los políticos menudos que há tiempo nos aplastan, los cuales, andan recelosos tentándose la ropa, pues que, con gran injusticia, creen á éste benditísimo y tantas veces pacientísimo pueblo ingrato hasta el punto de olvidar los innumerables beneficios, el bienestar que hoy disfrutamos, la prosperidad en que vivimos, etc. y que este pueblo

hlo ingrato, más que ingrato, les pudiese dar con la punta de la espardenya, donde concluye la espina dorsal.

A continuación, mi compañero les dá una especie de calmante, les pasa por los ojos un puchero igual á los que se gastan en las elecciones lleno de *arroyo y calabazate-concegil*.

«A pesar de todo seguiremos como hasta aquí».

Hombre no: no estamos tan dejados de la mano de Dios para seguir consintiendo que nos *guzimen* la cocina estos *sacristanes*.

No me gusta quitar ilusiones, pero me parece que la novia les dá calabazas por... eso por calabazas.

Se habían creído que por mucho malo que hayamos hecho en este mundo, no hay un Dios justiciero que purgadas nuestras faltas, no ha de enviarnos un ángel con el escapulario de salvación y que asidos á él no hemos de salir del purgatorio los buenos?

Ya digo que no me gusta quitar ilusiones...

CUENTO VIEJO

Una comparación; esto va á los que han comido alguna vez *salchichón*:

Es riquísimo, aunque no tengo el gusto de conocerle, pero me lo han asegurado y lo creo.

Pues bien; ¿no es verdad que comiéndolo por espacio de algún tiempo por fin apetece uno otros manjares? ¿sí?

¿Y qué me contestarán ustedes si les dijese que hace muchos años en Orihuela no comemos más que *panochas*?

Que somos unos tontos que aún creemos en duendes y brujerías ¿verdad?

No, hijos míos, no, aunque sea el mismo guisado, variemos de salza; aunque yo creo que lo que va

mos á comer son *albondiguillas*; variación completa!

Y el que haya tragado más de lo natural que *reviente*.

El tiempo es un sabio. He dicho.

Perico Palotes.

Nadie está contento con su suerte.

De Brazal en la mota

y de un naranjo en el follaje umbrío al aire lanza lastimero cántico un misero pardillo.

¿Por qué la pena y el dolor embargan su cántico sencillo?

Infantil cazador con mano aleve, de la red en los giros,

su pardilla infeliz cautivó artero en el oculto nido.

Por eso presa de mortal congoja en el naranjo umbrío

su amarga soledad cantando llora el pobre pajarillo.

Y es fama que llorara todavía si al cruzar el camino

un gárrulo palurdo, no exclamara:

¿De qué te quejas pícaro? De qué un zagal tu esposa se ha lleva-

Un tero del Saltillo (do) que la mía se llevara; y me verías

tan fresco y tan tranquilo.

Juan Perilar,

LOS CONFITEROS

Se nos han acercado varios de estos industriales, manifestándonos llamemos la atención del señor alcalde sobre lo que de antiguo viene sucediendo en esta población con los vendedores ambulantes de turrón y dulces, que todos los años al acercarse las Pascuas, visitan esta población para vender sus mercancías.

Ante todo, nos dicen aquellos honrados y laboriosos industriales, que respetan y acatan, por ser muy justo, que cada cual y en

uso de su más perfecto derecho vendá en el lugar y manera que tenga por conveniente, que no quieren y está muy lejos de su ánimo, el perjudicar á quienes como ellos trabajan para ganarse el sustento, pero que al mismo tiempo creen también justiciero, el que á ellos se les den facilidades para poder vender en iguales condiciones que los forasteros.

Afirman que ellos al elaborar sus turrónes, pagan derechos de consumos por los diferentes artículos de que aquellos se componen: miel, almendra, azúcar, etc., mientras que los que vienen de fuera los traen ya elaborados, y no pagan un solo céntimo, pudiendo de esta manera hacer á los industriales de Orihuela una gran competencia en los precios y venta de sus mercancías.

Añaden también que, con objeto de que no puedan aquellos competir con los de la población, en Alicante, Cartagena, Murcia y otras se les exige estos derechos.

En una reunión celebrada noches pasadas por todos los dueños de confiterías, éstos acordaron visitar al Sr. Román en este sentido, los cuales muestran muy esperanzados en que el alcalde ha de encontrar una fórmula en beneficio de todos.

UNA QUERRELLA

Tenemos noticias que se ha entablado un interdicto contra don Antonio Pescetto por diligencias seguidas en este Juzgado privativo de aguas, en una querrela interpuesta por D. José Escudero Seva, contra D. Joaquín Reimundo, como mandatario y arrendatario de don Isidoro Calín, y D. Antonio Sánchez, como labrador y mandatario de la Excm. Sra. Condesa de Chele, fundándose en la demanda de interdicto el procurador D. Luis Ibáñez, dirigido por el licenciado D. Pedro Pourtau, en que dicho Sr. Pescetto no había obrado como tal Juez de aguas desde el momento que no ha seguido el único procedimiento posible en su Juzgado, cual es, el juicio regulado por los artículos 167 y siguientes de las Ordenanzas, por las cuales se ordena vir á las partes á quienes pueda perjudicar las diligencias.

Sin embargo de que no somos letrados, no por esto dejamos de tener nuestra opinión; y en la hipótesis de que fuere cierto lo que se expresa en la demanda, sería

una omisión del Juzgado de aguas en la tramitación del expediente, la cual pudiera haberla hecho presente la parte demandante en su apelación ante el Excmo. Ayuntamiento, que es el Superior, gerárquico de dicho tribunal (de aguas), con arreglo al artículo 173 de las Ordenanzas por que se rige el mismo; pero nunca y por ningún concepto, hacer responsable á la personalidad del Sr. Pescetto de unas diligencias formadas en el tribunal que representa; pues con esta teoría, si un Juzgado de Instrucción padeciera involuntariamente de alguna omisión en cualquier procedimiento, resultaría ser el responsable la personalidad de D. Fulano de Tal y no el Sr. Juez de Instrucción.

Como quiera que conocemos la rectitud del Sr. Pescetto, tanto particular como en el desempeño de su cargo de Juez privativo de aguas de esta ciudad, dudamos del acierto de los hechos de la demanda, y rogamos á dicho señor nos manifieste los antecedentes y diligencias, causa del interdicto, para que la opinión pública juzgue la cuestión.

Ultimamente, debemos hacer constar, que nuestro parecer y el de varias personas ilustradas es, que si el Sr. Pescetto justificase que no ejecutó ni mandó ejecutar á otra persona la perturbación ó despojo á que se refiere la demanda, el Juzgado, con arreglo á la ley de enjuiciamiento civil, declarará no haber lugar al interdicto contra dicho señor Pescetto.

CUENTO VIEJO

Volvían dos estudiantes de Salamanca á su pueblo sin llevar más equipaje que la capa y el sombrero, y sin dinero en la bolsa, y sin encontrar el medio de acallar un poco el hambre, que les llegaba hasta el pelo, cuando se vieron venir por el camino, hacia ellos, á un militar licenciado, muy ufano y satisfecho, con un ho-bajo el brazo que les olió á pan y queso. Trabaron conversación, y tomaron el acuerdo de hacer juntos el camino que les faltaba hasta el pueblo, pero como ya la noche tendía su negro velo sobre la tierra, pensaron que era prudente y discreto

descansar bajo techado y no dormir al sereno. Entraron en un mesón que aunque antiquísimo y feo, era adorno del camino y de viajeros consuelo. Como no llevaban «blanca», en el pajar los metieron, y cama para los tres era poco, el pan y queso que tenía el militar, entre los tres decidieron darle todo al que soñase que había llegado más lejos del sitio en que se encontraban, y con esto se durmieron. Al despertar, tocó el turno á un estudiante, primero de contar donde había estado y dijo que en el infierno, dando vueltas y más vueltas hasta ver bien todo aquello, y que salió del viaje fatigado y sin alientos. Refirió el otro estudiante que él había estado más lejos, pues en la laguna Estigia tomó por un vericuetto, que se hallaba á mano derecha de la entrada del Averno y llegó, anda que te anda, hasta la puerta del cielo, haciendo el viaje á pie por creerlo más higiénico. Dijeron al militar que contara su paseo y el, con calma y con cachaza, contestó:—Como tan lejos os he visto á los dos ir, he permanecido quieto y por si no regresábais me he comido el pan y el queso. J. M. A.

NOTICIAS

En las fiestas celebradas el pasado sábado y domingo por los vecinos de la calle de Arriba en favor de la Santísima Virgen en el presente año, han resultado muy lucidas. El sábado y conforme estaba acordado, fué llevada la Virgen procesionalmente al convento de S. Juan, donde al día siguiente tuvo lugar una gran función religiosa en la que pronunció un elocuente discurso el joven presbítero Sr. Celdrán. A la misa de campaña que celebró el antedicho sacerdote acudió un gran número de gente. La procesión de por la noche resultó brillantísima, siendomuy numerosos los alumbrantes. Llamó particularmente la atención, un grupo de lindísimas muchachas vestidas todas de blanco, que arrojaban sin cesar flores á la Virgen. Durante la carrera se dispararon cohetes, tracas y se encendieron bengalas. La banda de «Santa Cecilia» encar-

gada de amenizar todos estos actos, ejecutó preciosísimas composiciones de su repertorio. La calle durante estos dos días vióse concurridísima. Nuestra enhorabuena á los organizadores de la fiesta de la calle de Arriba.

En el tren mixto de hoy ha marchado á Cartagena nuestro muy querido amigo el notario eclesiástico de aquella localidad D. Patricio Pérez; el cual ha pasado una temporada entre nosotros con objeto de tomar las aguas del balneario de «San Antón».

El Sr. Pérez marcha satisfechísimo del resultado que ha obtenido con dichas ya reputadas aguas medicinales. Nos alegramos, deseándole al mismo tiempo un viaje feliz.

El pasado viernes y por orden del veterinario D. Fernando Giménez, fué arrojada al río una buena cantidad de pescado que se encontraba en malas condiciones para el consumo.

Y ayer miércoles y por el mismo señor se ordenó arrojar al mismo sitio y iguales causas un atún.

Muy bien por el Sr. Giménez, siga por ese camino ganándose así el aplauso y el agradecimiento de todo el vecario.

LA CAUSA DEL ROJO.—Durante estos últimos días ha sido muy comentado en esta población el veredicto dado en la célebre causa del Rojo de Orihuela, pues todo el mundo cree que en esta ocasión, el jurado ha obrado con cierta parcialidad al fallar la causa, calificando de «asesinato» lo que en realidad, y ateniéndose á lo que refieren testigos presenciales, no es más que un «homicidio» en legítima defensa.

Nosotros, asérrimos partidarios del prestigio de los tribunales, no nos inclinamos á una ni otra parte, y solo nos concretamos á recoger la impresión que en general causó en esta, por ser muy conocido el «Rojo».

Periódico tan autorizado como «El Liberal» en Murcia, decía en su revista de tribunales acerca del asunto;

«Ayer terminó la vista de la causa por «homicidio», comenzada en la sección primera de la Audiencia el día anterior.

Informó el representante del Ministerio fiscal y á continuación la defensa. El jurado dictó veredicto de culpabilidad; pero entiendo que en esta ocasión se ha excedido en su misión el tribunal popular, no apreciando ninguna de las circunstancias atenuantes subsidiariamente alegadas por la defensa en favor de su representado.

Es evidente que los honrados individuos que en esta causa han dado su sanción á un hecho criminal, atemorizados ó sobrecojidos ante el recuerdo de ciertos veredictos de triste resonancia, que de cierto tiempo acá envalentonan á gentes de mal vivir; es evidente, digo, que esos señores jurados entendieron mejor el cumplimiento de su deber no apreciando en favor del procesado en esta causa ninguna atenuante que en justicia debieron haber estimado. Consecuencia es esta lamentable falta

de unidad de criterio, de los mismos defectos prácticos en el modo de funcionar el tribunal popular; en conciencia, y sin por ello faltar al sacratísimo cumplimiento de la justicia, debió el Jurado estimar en su veredicto una circunstancia atenuante en favor del procesado; la provocación que el interfecto Jesús Carceles hizo al Bonifacio Clemente con anterioridad próxima a la comisión del delito.

No habiéndolo hecho así, el tribunal de derecho, conforme a la petición del Ministerio público, condenó a Bonifacio Clemente a la pena de cadena perpetua, y las accesorias y 5.000 pesetas de indemnización a los herederos.

VENTA

de un armonium completamente nuevo con juego y medio, siete registros y traspasador: un piano de mesa para estudio, sin tener que gastar en reparación: y un reloj de caja muy bueno, con ocho días de cuerda.

Se vende, calle de Muñoz (Mancebería), número 50.

Durante la anterior semana se hicieron en este registro civil las siguientes inscripciones.

Nacimientos, 16; matrimonios, 15; defunciones, 11.

Se alquila una magnífica casa habitación en el camino de Hurchillo, muy cerca de la vía férrea. Razón en la redacción de este periódico.

El pasado lunes recibió las regeneradoras aguas del bautismo en esta catedral, el precioso niño con que Dios ha bendecido el hogar de D. Francisco Román Bianchi.

En tan solemne acto fueron padrinos el abuelo paterno D. Francisco Román Grech, alcalde de esta ciudad y doña Manuela Espinós.

Administró el sacramento al recién nacido el párroco de dicha iglesia D. Antonio Mira.

A los jóvenes y felices padres enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Para cubrir la vacante que existía en el cuerpo de guardias municipales por haber sido separado del mismo, por faltas en el servicio, Manuel Déntol, ha sido nombrado Bernardo Lizón.

Los actos celebrados el pasado domingo en honor de su patrona Santa Cecilia, por la banda del mismo nombre de esta localidad, resultaron muy lucidos, viéndose todos ellos muy concurridos.

Por iniciativa de nuestro querido paisano el sabio canónigo de es-

ta santa iglesia catedral D. Mariano Olmos Alcaraz, pronto darán principio en la capilla de la V. O. T. de Ntra. Sra. del Carmen las clases de doctrina cristiana para niños y adultos.

Para cubrir la vacante de oficial de contaduría de esta catedral, el ilustrísimo cabildo de la misma se ha servido nombrar para dicho cargo al subdiácono D. Pedro Isidro.

Nuestra enhorabuena.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el virtuoso sacerdote, capellán del Hospital de San Juan de Dios, D. Antonio María García.

Deseamosle un pronto restablecimiento.

En Torrevieja ha dado a luz con toda felicidad una hermosa y robusta niña la esposa de nuestro querido amigo D. Venancio Andrada, sargento de la guardia civil, comandante de aquel puesto.

Felicitemos a los dichosos padres por tan fausto acontecimiento de familia.

Continúa con gran actividad la exportación de la rica naranja de esta vega a los mercados extranjeros.

El fruto es de muy buena calidad y los precios que hasta hoy han alcanzado son bastante remuneradores.

Tanto los cosecheros como exportadores se muestran muy contentos en vista de las demandas que se notan en el mercado.

Ha sido nombrado maestro interino de Formentera D. Amable Pérez.

MOVIMIENTO EN LA CARCEL

El día 15 ingresaron en la misma: Francisco Porta González, Francisco Ortega Tensa, Tomás Pérez Costa; el día 22, José Cénovas Marin y Máximo Berná López.

En libertad: el día 21, los mismos, Antonio Martínez Moreno, Existencia en esta prisión, 13 reclusos.

El próximo domingo se celebrará en nuestro circo taurino una gran corrida de toros, estando encargado de simular la muerte el valiente espada paisano nuestro el Costurero, al cual ayudarán en la

lidia los banderilleros, Campillito, Antónuelo, Herrerito y Frascuelito.

Se lidiarán cinco hermosos toros de cuatro años pertenecientes a la ganadería de D. Toribio las Parras, vecino de Jaén,

La entrada solo costará 30 céntimos con lo cual no es difícil que nuestro circo taurino se vea el domingo completamente lleno.

El domingo y en la fiesta de la calle de Arriba armaron bronca unos individuos que, al parecer, habían abusado del mosto, resultando Jaime Egea con una contusión en la nariz que le ocasionó de un botellazo Gregorio Antón Grau.

Y... siga la racha.

CURIOSIDADES

Producción de la lluvia.—Para averiguar si era posible hacer que lloviera en tiempo seco, el ministerio de Agricultura de los Estados Unidos comisionó a Mr. Myers, especialista en globos, para que fuera a Tepas durante la estación más seca y calurosa e hiciera algunas experiencias. De éstas la más notable fué la siguiente:

Se elevó a una altura de 1,600 a 1,700 metros un globo de cerca de cuatro metros de diámetro, lleno de 500 metros cúbicos de una mezcla de oxígeno e hidrógeno, la cual se hizo explotar por medio de la electricidad. El resultado fué tal como se esperaba, y a los pocos minutos sobrevino una lluvia abundante que empapó bien la tierra durante tres cuartos de hora.

Este importante descubrimiento, del que hace tiempo se venía hablando, puede ser en ciertos países de una importancia incalculable.

La naturaleza, sorda al que pide, atiende siempre al que reclama con energía.

Para preservar los caballos de las picaduras de las moscas.—Después de asearlos con todo cuidado, limpiándoles la piel con la almohaza, la bruza, y pasándoles, por último, el ayate por todo el cuerpo, se les frota con un puñado de hojas frescas de hierbabuena, ajenojo ó cualquiera otra planta aromática: si se encuentran éstas a la mano, se pueden usar las hojas de nogal. El jugo de estas plantas alejará a las moscas. Se usa también con igual objeto el acibar disuelto en agua ó alcohol.

Se venden las casas números 29 y 31 situadas en la calle de la Acequia las cuales se encuentran unidas y poseen toda clase de comodidades.

Para tratar sobre las condiciones de dicha venta dirigirse a la administración de este periódico, Río, 13.

Se venden dos máquinas nuevas y de los últimos modelos para hacer medias, ó se alquilan, enseñando gratis a manejarlas; precio baratísimo.

Informarán en esta redacción.

JOSÉ ALONSO

Hace toda clase de gestiones para entierros, encargándose al propio tiempo de repartir esquelas de defunción.

Calle del Horno de S. Miguel.

PRECIOS DEL MERCADO

Patatas, 3 kilos, 0'50 pesetas.
Moniatos, 3 id., 0'20 id.
Pimientos, 3 id., 0'30 id.
Tomates, 3 id., 0'45 id.
Cebollas, 3 id., 0'25 id.
Camuesas, 1 id., 0'40 id.
Dátiles, 3 id., 0'30 y 0'60 id.
Granadas, 3 id., 0'25 id.
Trigo, 3'75 pesetas barchilla.
Maíz, 3'75 y 3'60 id. id.
Cebada, 2 id. id.
Oliva, 2'75 y 2'35 id. id.

Recoba.

Huevos, 1'65 y 1'75 id., docena.
Conejos, 2'00 y 2'25 id., par.
Pavos, 10 y 8 id., uno.
Pavas, 5'50 y 4'50 id. id.
Pollos, 4'75 y 4 id., par.
Gallinas, 6'00 y 6'50 id. id.
Ternera, 1 kilo, molla, 3 id.
Id. id. id. con hueso, 2 id.
Cordero, 1 id., 1'60 id.
Cerdo fresco, 1 id., 2 id.
Ave, 1 id., 2'40 id.
Pan blanco, 1 id., 0'40 id.
Id. moreno, id., 0'30 id.

MÁQUINAS SINGER
para COSER

Sucursal en Orihuela: 9, Mayor, 9

Rogamos al público visite este nuevo establecimiento, donde encontrará un completo surtido de todos los modelos fabricados por La Compañía Fabril «Singer» que pueden adquirirse á pesetas 2'50 semanales.

Recomendamos la Bobina Central para trabajos artísticos y uso doméstico.

A LOS LABRADORES
Y COSECHEROS

En casa de D. Maximino Grifol, Soledad, 6, se facilita en alquiler por una peseta 50 céntimos diarios, una desgranadora para maíz (panizo); cuyos buenos resultados en años anteriores acreditan su bondad y facilidad reconocida en el desgrane.

SECCION DE ANUNCIOS

Se venden las cosas... Se venden las cosas...

Se venden las cosas... Se venden las cosas...

Se venden las cosas... Se venden las cosas...

Se venden las cosas... Se venden las cosas...

La acreditada del Colmenar de la Arzobispada, se vende casa de la viuda de D. Tiburcio Grifol, calle del Molino número 15, al precio de 12 pesetas libra, ó sean 60 céntimos de peseta.

La acreditada del Colmenar de la Arzobispada, se vende casa de la viuda de D. Tiburcio Grifol, calle del Molino número 15, al precio de 12 pesetas libra, ó sean 60 céntimos de peseta.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR. COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS. Para cubrir la vacante de jefe de oficina...

PRECIOS DEL MERCADO. Patatas, 3 kilos, 0.50 pesetas. Moniato, 3 id., 0.50 id.

PRECIOS DEL MERCADO. Patatas, 3 kilos, 0.50 pesetas. Moniato, 3 id., 0.50 id.

EL MEJOR. VENTA en la CALLE DE SANTIAGO. DEPOSITO DE JUSTO MARIA SERRA...

Disponible.

RELOJERIA Y PLATERIA DE LUIS MARTINEZ. Mayor, 25, frente a palacio. En este establecimiento hay un gran surtido de relojes de bolsillo...

RELOJERIA Y PLATERIA DE LUIS MARTINEZ. Mayor, 25, frente a palacio. En este establecimiento hay un gran surtido de relojes de bolsillo...

LAS TIJERAS UNIVERSAL Y COMPLET. Tijera universal con 18 varios instrumentos: tijeras, tenazas para tubos, corta-alambres, tijeras para ojales...

SINGER. MAQUINAS PARA COSER. General en Orihuela, Mayor, 9. Rogamos al público visite este nuevo establecimiento...

SINGER. MAQUINAS PARA COSER. General en Orihuela, Mayor, 9. Rogamos al público visite este nuevo establecimiento...

MOVIMIENTO EN LA CARCEL. El día 15 ingresaron en la misma: Francisco Porta González, Francisco Ortega Toms, Tomás Pérez Costa...

A LOS LABRADORES Y COSCHEROS. En casa de D. Maximino Grifol, Soler, 6, se facilita en alquiler por una peseta 30 céntimos diarios...

A LOS LABRADORES Y COSCHEROS. En casa de D. Maximino Grifol, Soler, 6, se facilita en alquiler por una peseta 30 céntimos diarios...

Los actos celebrados el pasado domingo en honor de su patrona Santa Cecilia, por la banda del mismo nombre de esta localidad...